AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO DE CONSEJOS DE COLABORACION VECINAL



I. La Denominación y el domicilio del responsable.

El Ayuntamiento de Cerro Azul, con domicilio en calle Ramón Jáuregui Número 20 de la colonia La Curva, en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz, Código Postal 92513, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	Nombre completo.DomicilioTeléfono Celular

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III. Fundamento Legal.

LEY ORGANICA DE MUNICIPIO LIBRE ART. 52, FRACC I, II

IV. Finalidad del Tratamiento.

Sus datos personales, serán utilizados para elaborar un registro y llevar un control de los usuarios que consulten la documentación en custodia de la Coordinación de Archivos del H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz.

V. Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de trasparencia, formato disponible en la liga electrónica: http://www.cerro-azul.gob.mx/public_html/2025/ut/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf o por correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx, en la que deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicarlas modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresarlas causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicarlas finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo que no podrá exceder de 20 días, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

VI. Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Ramón Jáuregui No.20 Colonia La Curva, Cerro Azul, Veracruz, C.P. 92513

Teléfono: (785) 85 2 09 80.

<u>Correo electrónico institucional</u>: <u>transparencia@cerroazul.mx</u>

VII. Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizaran transferencias que requieren su consentimiento, salvo aquellas qué sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VIII. Mecanismos y medios para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades adicionales y transferencias de datos personales que requieren del consentimiento del titular.

Se informa que no se realizan tratamientos adicionales ni tampoco transferencias de datos que requieren del consentimiento del titular.

IX. Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al *Aviso de Privacidad del Registro de Consejos De Colaboración Vecinal*, se le hará de su conocimiento mediante el Portal del H. Ayuntamiento: http://www.cerro-azul.gob.mx, en la sección de avisos de privacidad.